

Asistentes

Presidente	D. Juan J. Méndez González
Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Vicepresidenta 2º	Dña. Mª de la Sierra Bacarizo Jiménez
Vocal	D. Antonio Reina Librero
Tesorero	D. Manuel Ortiz Flores
Secretario	D. Julio Navarro Rodríguez

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en Granada, el día 14 de octubre de 2016, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Presidente.
2. Propuestas recibidas para la Asamblea.
3. Peticiones y solicitudes de sedes.
4. Asamblea extraordinaria y propuestas recibidas.
5. Propuesta de nombramiento de nuevo delegado de la F.A.N. en Granada.
6. Establecimiento de criterios económicos para generar derechos de gastos de hospedaje en reuniones de órganos de gobierno
7. Asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

2. Informe del Presidente.

El Presidente de la FAN, Sr. Méndez, toma la palabra agradeciendo a todos los presentes su asistencia. Inicia su informe destacando los siguientes puntos de su informe de situación federativa:

- Expone a los asistentes la resolución de los hechos detectados en la delegación de Sevilla, y las sanciones impuestas a ambos trabajadores.
- Puesta en marcha de la auditoria que será gestionada por la Comisión de Control Económico y de Transparencia junto con D. Antonio Rodríguez Leal.
- La Comisión Ejecutiva, por unanimidad de los presentes, acuerda aprobar la apertura de expediente informativo, si procede, así como delegar en el presidente cualquier decisión referente al personal federativo que pudiera derivarse de la apertura de dicho expediente.

2. Propuestas recibidas para la Asamblea.

Se trataron las diferentes propuestas recibidas en plazo, marcándose algunas pautas para su exposición para la reunión de Junta Directiva.

En lo referente a la presentación de los presupuestos, se informa que serán presentados en una próxima asamblea a celebrar en febrero/marzo de 2017, se explicaron de nuevo las motivaciones basadas en el informe emitido por el Gerente de la FAN.

3. Peticiones y solicitudes de Sedes.

Se trataron las diferentes propuestas de sede recibidas en plazo, marcándose algunas pautas para su exposición para la reunión de Junta Directiva. En cuanto a aquellas competiciones en las que no existen peticiones, se informa que la idoneidad es de repartirlas a lo largo del territorio andaluz.

4. Asamblea Extraordinaria y propuestas recibidas.

El Sr. Méndez se ausentó y fue D. Rafael Blanco quien ejerció las funciones. Se trató la conveniencia de que el presidente percibiese un salario de la FAN en base a lo establecidos en los estatutos de la misma. Tras diversas deliberaciones se acuerda la presentación de un documento, en el cual figura una propuesta a presentar a la Junta Directiva.

5. Propuesta de nombramiento de nuevo delegado de la F.A.N. en Granada.

Se valora y se aprueba el nombramiento de D. Paulino Martínez Moré como nuevo delegado de la F.A.N. en Granada, tras contar éste con el apoyo unánime de los clubes de la provincia.

6. Establecimiento de criterios económicos para generar derechos de gastos de hospedaje en reuniones de órganos de gobierno.

1. Se establece que a partir de ahora los directivos y asambleístas que acudan a una reunión de su respectivo órgano, vivan a más de 250.km según datos de guía oficial y así lo soliciten, tendrán derecho a hospedaje a cuenta de la FAN.
2. Se aprueba revisar los criterios referentes a generación de derechos de hospedaje, km, dietas, etc.

7. Ruegos y Preguntas.

Ningún ruego, ni pregunta.

Finaliza la reunión a las 15.15 horas.